

--- En uso de la voz, el **DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ**, Presidente Municipal, señala: “¡Buenos días Síndicos y Regidores! Saludo a la Presidenta del Sistema DIF, que hoy la tenemos de invitada especial, también saludo a los servidores públicos de las diferentes unidades administrativas de nuestro R. Ayuntamiento y pues, vamos a iniciar esta Sesión. Siendo las diez horas con nueve minutos del día de hoy jueves 3 de octubre del año 2024, nos encontramos reunidos desde la Sala de Cabildo, con motivo de la convocatoria número 01, por lo tanto, procedemos a dar inicio a la **Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo** de este R. Ayuntamiento, periodo 2024-2027, en consecuencia, me permito ceder el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento para el debido desarrollo de la misma, adelante Secretario por favor”. -----

-----  
**I. LISTA DE ASISTENCIA.** -----

--- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento dice: “Con su permiso Señor Presidente, ¡Buenos días a todos y a todas! Siguiendo su instrucción y atendiendo a la Convocatoria que se emitió con fundamento en los artículos 42, 44, 46, 55 fracciones II y III, 59 fracciones I y VI, y 60 fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, me permito dar inicio al desarrollo de la presente SESIÓN, por lo que a continuación procederé a tomar la lista de asistencia y pronunciaré los nombres de los integrantes de este Ayuntamiento, solicitando que por favor al escuchar su nombre, levanten la mano, hagan el uso de la voz y digan “PRESENTE” para registrar su asistencia: -----

----- Pase de lista de asistencia: -----

No.	NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
1	Armando Martínez Manríquez	Presidente Municipal	✓	
2	Blanca Leticia Guzmán Hinojosa	Primer Síndico	✓	
3	Ricardo Vega Barrón	Segundo Síndico	✓	
4	Diana Isabel Rangel Rangel	Primer Regidor	✓	
5	Bernardino Álvarez Cedillo	Segundo Regidor	✓	
6	Damaris Oralia Gomez Cervantes	Tercer Regidor	✓	
7	Edgar Mauricio Medina Magaña	Cuarto Regidor	✓	
8	Nadia Flor Torres Martínez	Quinto Regidor	✓	
9	Juan Francisco Guevara Barrón	Sexto Regidor	✓	
10	Epifanía Moran Villeda	Séptimo Regidor	✓	
11	José Ismael Mex Santiago	Octavo Regidor	✓	
12	Martha Eladia García Carrizales	Noveno Regidor	✓	
13	Abelardo Garcés Reyes	Décimo Regidor	✓	
14	Ana Delia Zaleta Ávalos	Décimo Primer Regidor	✓	
15	Luis Gabriel Márquez González	Décimo Segundo Regidor	✓	
16	Naivi Aracely Castillo Díaz	Décimo Tercer Regidor	✓	
17	Azucena Ledezma Camacho	Décimo Cuarto Regidor	✓	
18	Nancy Ruiz Martínez	Décimo Quinto Regidor	✓	
19	Leticia Barrios Chavero	Décimo Sexto Regidor	✓	
20	Uriel Ulises Ponce García	Décimo Séptimo Regidor	✓	
21	Julio Salvador Alfaro Flores	Décimo Octavo Regidor	✓	
22	Félix Miguel Guillu Meraz	Décimo Noveno Regidor	✓	
23	Flor de Nubia Vázquez Chávez	Vigésimo Regidor	✓	
24	Octavio Moisés Jiménez Márquez	Vigésimo Primer Regidor	✓	

Resultados:

PRESENTES	24
AUSENTES	00
TOTAL	24

--- Continuando aún en el uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento dice: La lista de asistencia ha sido tomada Señor Presidente y me permito informarle que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Honorable Cabildo”. -----

**II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** -----

--- En uso de la voz, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “¡Muchas gracias Secretario! Una vez hecho el pase de lista, declaro que para esta Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo existe quórum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Por consiguiente, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al orden del día propuesto, a fin de someterlo a su votación”. --  
-----  
-----

**III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

--- Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Con su autorización Señor Presidente, el proyecto del orden del día que ha sido propuesto en la Convocatoria, es el siguiente: -----

*Proyecto de Orden del Día* -----

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión. -----
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- IV. Propuesta del Presidente Municipal, Dr. Armando Martínez Manríquez, para conocimiento del Honorable Cabildo de la integración del gabinete para la Administración Pública Municipal 2024-2027. -----
- V. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la creación de las comisiones que desempeñarán los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas periodo 2024-2027. De conformidad con lo establecido en los artículos 62, 63 y 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. -----
- VI. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para la designación e integración de las comisiones para el debido funcionamiento de la Administración Pública Municipal período 2024-2027. De conformidad con lo establecido en los artículos 62, 63, 64, 64 Bis y 64 Ter del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. --
- VII. Clausura de la Sesión. -----

Señor Presidente, este es el proyecto del orden del día”. -----

--- En uso de la voz el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, comenta: “¡Muy bien! Una vez que el Secretario nos dio a conocer el Orden del día propuesto para esta Sesión, lo someto a su consideración, por lo que les solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor de la propuesta, quienes estén de acuerdo sírvanse manifestarlo. Secretario tome cuenta del resultado de la votación”. -----

--- Interviene el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, y señala: “Señor Presidente, le informo que el orden del día propuesto en los términos y forma planteada ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes”. -----

--- A continuación, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Concluida la votación este Órgano Colegiado emite el siguiente acuerdo: -----

**--- 2024-SE-I-01.- Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes, el orden del día en los términos planteados.** -----

Pasamos a desahogar el siguiente punto del orden del día. Adelante Secretario”. -----  
-----  
-----

**IV. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, PARA CONOCIMIENTO DEL HONORABLE CABILDO DE LA INTEGRACIÓN DEL GABINETE PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027.** -----

--- A continuación, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, expresa: “Con su venia Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es el cuatro y corresponde a la propuesta del Presidente Municipal, Dr. Armando Martínez Manríquez, para conocimiento del Honorable Cabildo de la integración del gabinete para la Administración Pública Municipal 2024-2027. Por lo anterior, le cedo el uso de la palabra a nuestro Señor Presidente”. -----

- - - Manifiesta el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “¡Gracias! Bueno, voy a ir mencionando, hombre y mujer, hombre y mujer, vamos a empezar desde el Presidente Municipal para que sea 50 - 50 y el Secretario del Ayuntamiento también, todos, aquí arrancaron desde el Tesorero, pero no, entramos todos, voy a dar lectura: -----

<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>C.P. TERESA DEL CARMEN TORRES AMADOR CONTRALORA MUNICIPAL</b>
<b>LIC. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</b>	<b>ING. QUEILA EDITH REYES ORTA DIRECTORA TÉCNICA</b>
<b>C.P. REGINO VÁZQUEZ VEGA TESORERO MUNICIPAL</b>	<b>LIC. CLAUDIA FERNÁNDEZ PECERO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN AL EMPLEO</b>
<b>ING. CARLOS TENORIO GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>MTRA. MARÍA DEL CARMEN ROMERO HERNÁNDEZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN</b>
<b>TEC. LUIS ROBERTO MÁRQUEZ GONZÁLEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>LIC. GREGORIA PUGA ÁVALOS DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER</b>
<b>ARQ. JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO</b>	<b>LIC. MIRTHA SHEYLA LOYOLA GALVÁN DIRECTORA DE COMUNICACIÓN</b>
<b>LIC. OSWALDO JARED PÉREZ SALDÍVAR DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD</b>	<b>LIC. YARUMI GUADALUPE TORRES RAMOS DIRECTORA JURÍDICA</b>
<b>LIC. JESÚS ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>LIC. GEOVANNA FLORES TORRES DIRECTORA DE CULTURA</b>
<b>TEC. ROMEL FAUSTINO MARTÍNEZ FLORES DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>MTRA MA. LUISA CUEVAS RIVERA DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL</b>
<b>BIÓLOGO RUBÉN HERVER ZARATE DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>C.P. YARA LIZBETH OCHOA AGUILAR DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b>
<b>LIC. JORGE OSCAR LUNA LOYA DIRECTOR DE TRANSPORTE PÚBLICO</b>	<b>C.P. DELIA MARGARITA ORTA VALLES DIRECTORA DE INGRESOS</b>

LIC. SANTIAGO CERECEDO MAYA <b>DIRECTOR MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD</b>	C. BRITTANYA ALEJANDRINA BACHE VEGA <b>DIRECTORA DE BIENESTAR ANIMAL</b>
C.P. ROGELIO CAVAZOS MARÍN <b>DIRECTOR DE EGRESOS</b>	MTRA. ROXANA CAMACHO VARGAS <b>DIRECTORA DE LA PREPARATORIA MUNICIPAL</b>
C. JONATHAN DIDIER FUENTES ESTOPIER <b>DIRECTOR DE DEPORTES</b>	ING. MARISOL RODRÍGUEZ CASTILLO <b>DIRECTORA DE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES</b>
LIC. RIGOBERTO SILVA MAYA <b>DIRECTOR DE LA SECRETARÍA PARTICULAR</b>	LIC. YAZMIN LIZET OROZCO SOTO <b>DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS</b>

<b>ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS</b>	
<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>
ING. OMAR HERNÁNDEZ LEINES <b>GERENTE GENERAL DE COMAPA ALTAMIRA</b>	L.R.I DUNIA ISABEL CORNEJO BELAUNZARÁN <b>DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF</b>

<b>COMITÉS</b>	
1	TEC. CARLOS ALBERTO ARRIAGA APARICIO <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL</b>
2	LIC. JUAN ADRIÁN OLVERA TAVERA <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL DE ALTAMIRA</b>

Creamos 2 comités que son muy importantes para la Administración Municipal, primero es la reconstrucción, reconfiguración del Complejo Deportivo del Estadio de Fútbol, que ya estamos trabajando con el equipo del Gobernador del Estado para que nos lo ceda en comodato al Municipio y podamos integrar todo un patronato completo, ya estoy invitando a empresarios para que reconstruyamos ese Estadio que tuvo época de gloria, muy bonito el Estadio, equipo de fútbol de primera división en un torneo que se hizo en la Federación Mexicana de fútbol hace algunos años, con espectáculos como el de Marco Antonio Solís (El Buki), es lamentable ver cómo está el Estadio, abandonado totalmente, sin embargo, nosotros tenemos toda la buena disposición para rescatarlo al 100% y pues para eso le estoy pidiendo que nos colabore directamente ahí, alguien que le entiende muy bien al deporte, que tiene muy buena relación con el equipo Tampico – Madero, que quieren venirse a Altamira también, que conoce perfectamente bien el tema y aquí se los propongo para que sea Carlos Arriaga el que se encargue de esta actividad de manera directa y personal, otro comité de la misma importancia que tenemos, es la construcción del museo

de la ciudad, el museo Altamira, ya tenemos un Presidente del Consejo de Asociación Civil, el Doctor Carlos Dorantes del Rosal, ya están trabajando en el proyecto ejecutivo, ya les presentamos en el Plan Municipal el pasado 30 de septiembre, los renders, como va a quedar el museo, lleva integrado un teatro que va a tener capacidad para 300 personas, dentro del propio museo y ahí también hay mucho trabajo por hacer para integrar el patronato, el consejo directivo, para darle seguimiento a los que van a aportar, que ya estoy platicando con los empresarios, sí, pero tiene que haber un vínculo directo, alguien responsable, porque si se lo asigno a una Dirección, la Dirección trae veinte mil temas y no cubre lo que nosotros necesitamos de inmediato, por eso ahí estoy invitando a alguien que le entiende muy bien, en este tema que es Adrián Olvera Tavera, porque además tenemos que recopilar, ya sea por donación, por comodato o por venta, todo lo que vamos a exhibir en el museo, hay que juntar todas las piezas, como no teníamos un museo pues resulta que hay muchos datos históricos, hay personas ya de mucha edad que tienen en sus casas Patrimonio Municipal, otro más se fue a Victoria porque aquí no había donde ponerlo, por ejemplo, las piezas arqueológicas del Chak Pet están en Victoria y Doña Alina Sánchez, la hija de Cuco Sánchez, nos dona todo el acervo cultural y musical que dejó Cuco Sánchez en su casa donde vivía con su hija y pues ella dice, yo lo pongo a disposición, se los entrego en donación o en comodato, como Ustedes quieran, pero necesitamos ya ubicarlo en un museo, así que pues de todo eso se va a encargar Adrián Olvera para que pronto podamos contar ya con el museo, ahora, tienen que ir de la mano, la construcción por un lado, pero también que es lo que se va a incorporar en ese museo, que datos históricos y de historia, y la intención que tenemos es que conozcamos nuestra historia, la real, la verdadera, la historia que los cronistas y los historiadores a lo largo de toda la vida de nuestro Municipio han tenido, que la tengamos aquí con nosotros para que tengamos todavía una mayor identidad, sentimiento y orgullo de ser Altamirenses, porque cuenta la historia, cuando se formó el Nuevo Santander o antes, aquí nada más estaba la zona fronteriza, la zona centro y la zona sur, la frontera era Reynosa, el centro Victoria y el sur era Altamira, y luego ya se fueron formando los demás Municipios, pues todo ello, el pueblo de la sal, 3,000 años de fundado y toda una historia completa que tiene nuestro Municipio, pues Adrián que ya le sabe mucho al tema, pues él se va a encargar de que ese museo este totalmente equipado y que además que tenga la historia muy bien contada, en sí estas son las propuestas que yo les tengo ¿Qué les parecen? Aquí están todos, miren, debimos haberlos mencionado y pasarlos de uno por uno, se me quedaron todos frenados, pero bueno, haber ahí voy y además si les voy a tomar la protesta, a ver Regino Tesorero Municipal, ¿Ya renunció? Teresa Torres Amador, bueno estos nombramientos ya los aprobamos en el Cabildo, Carlos Tenorio, también Luis Roberto Márquez y Tomás Medrano, pues ya los aprobamos en el Cabildo a Ustedes, ya tomaron protesta, ya los conoce todo el Cabildo, ya todo Altamira también, pues ¡Muchas gracias! Voy a llamar a los que no han tomado protesta. La Ingeniera Queila Edith Reyes Orta, Directora Técnica ¿Está por aquí Queila? Haber Queila pásale para acá; está la Licenciada Claudia Fernández Pecero, Directora de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo; la Mtra. María del Carmen Romero Hernández, Directora de Educación; Licenciado Osvaldo Jared Pérez Saldívar, Director de Atención a la Juventud; Licenciada Gregoria Puga Ávalos, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Licenciada Mirta Loyola Galván, Directora de Comunicación Social; Licenciado Jesús Antonio Rodríguez Rodríguez, Director de Administración; Licenciada Yarumi Guadalupe Torres Ramos, Dirección Jurídica de la Secretaria del Ayuntamiento, Tec. Romel Faustino Martínez Flores, Director de Bienestar Social; Licenciada Geovanna Flores Torres, Directora de Cultura; C. Jorge Oscar Luna Loya, Director de Transporte; Mtra. María Luisa Cuevas Rivera, Directora de Protección Civil; Lic. Santiago Cerecedo Maya, Director Municipal de Tránsito y Vialidad; C.P. Yara Lizbeth Ochoa Aguilar, Directora de la Unidad de Transparencia; C.P. Rogelio Cavazos Marín, Director de Egresos; C.P. Delia Margarita Orta Valle, Directora de Ingresos; C. Jonathan Didier Fuentes Estopier, Director de Deportes; C. Brittanya Alejandrina Bache Vega, Directora de Bienestar Animal; Lic. Rigoberto Silva Maya, Director Particular; Mtra. Roxana Camacho Vargas, Directora de la

Preparatoria Municipal; Ing. Marisol Rodríguez Castillo, Directora de Cuenta Pública y Programas Federales; Lic. Yazmín Lizeth Orozco, Dirección de Relaciones Públicas; **Organismos Descentralizados:** Omar Hernández Leines de COMAPA; L.R.I. Dunia Cornejo Belaunzaran, Directora General del Sistema DIF. ¡Muy bien! Algún comentario Regidoras, Regidores, en relación a estas propuestas”. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Nadia Flor Torres Martínez, Quinto Regidor, la cual le es concedida por el Presidente Municipal, y dice: “Adelante Regidora”. -----

- - - Ya en uso de la voz la C. NADIA FLOR TORRES MARTÍNEZ, Quinto Regidor, expresa: “¡Buenos días! antes que nada, compañeros Regidores, Síndicos, Presidente, Presidenta del Sistema DIF, muy halagados porque nos estén acompañando aquí ¡Felicidades a todos! ¡Muchas felicidades! Muchos pues ya estaban, sé que van a seguir o redoblar esfuerzos, mejor dicho en estos próximos 3 años que tenemos nuevamente la encomienda, les agradezco mucho, siempre como parte del Cabildo, el que uno acude con Ustedes por muchas situaciones que a nosotros la ciudadanía siempre nos está llamando, siempre está acudiendo, yo en lo particular les quiero agradecer, que siempre están en la mejor disposición siempre, siempre, todos, no hay alguna Dirección de los que uno pueda decir algo y que sigamos así Presidente, porque al final de cuentas somos el rostro de tu Administración, cualquier mala imagen, no es a veces el funcionario, es realmente el Presidente el que puede, o queda bien o queda mal, eres tú, es tú imagen y que como Regidores hagamos lo mismo, venimos de paso, vamos de paso, 3 años y pues, darles también a los ciudadanos el mejor de los tratos, ellos están esperando en nosotros porque decimos ser diferentes, que verdaderamente lo seamos, seamos diferentes, entonces los invito a todos a seguir trabajando y ¡Gracias a todos de verdad! (aplausos de los presentes)”. -----

- - - Manifiesta el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento: “Sí, hago una pequeña intervención previo a la toma de protesta para decirle al Cabildo que este es el gabinete completo, ampliado en paridad de género que se propone a través de nuestro Presidente Municipal, se pone a conocimiento de Ustedes, si existe alguna objeción o alguna aclaración acerca de estos nombramientos que el día de hoy se van a otorgar pueden levantar su mano, en caso contrario entendemos que por UNANIMIDAD de este Honorable Cabildo se tiene por reconocida la presentación de todos y cada uno de los integrantes de este gabinete, nos podemos poner de pie por favor”. - -

- - - Retomando el uso de la voz el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Voy a proceder a tomarles la protesta: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanan, así como todos y cada uno de los lineamientos jurídicos que rigen el Republicano Ayuntamiento de Altamira, y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que este Cabildo les ha conferido, pero sobre todo y lo que yo considero y que es lo más fundamental, es cumplirles a los ciudadanos Altamirenses, estar al pendiente de ellos, que cualquier solicitud, cualquier requerimiento que un ciudadano les haga, a cualquier hora del día, de lunes a domingo, las 24 horas del día, sean debidamente atendidas por Ustedes, este gobierno es un gobierno diferente, completamente diferente, queremos seguir siendo así, para que la ciudadanía cuando nos tenga el momento de calificar, nos califique muy bien como lo hizo el pasado 2 de junio, esa es la tarea fundamental que yo les encargo a cada uno de Ustedes y que los ciudadanos se los habrán de reconocer? ¿Protestan cumplir con todo esto que ya mencioné?”. -----

- - - Responden todos los Directores y Directoras: “Sí, protesto”. -----

- - - Enseguida el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, señala: “Si así lo hicieren que el pueblo de Altamira se los reconozca, pero también si no lo llegan hacer, que el pueblo también se los demande. ¡Muy buenos días para todos Ustedes! y ¡Muchas felicidades! (aplausos de los presentes)”. -----

- - - Continuando con el uso de la voz el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “¡Muchas gracias a todas y a todos! A ver, podemos sentarnos por favor, porque continuamos con la Sesión, se le tomará la protesta

a los integrantes de los comités que mencionó nuestro Señor Presidente, tanto el Comité de reconstrucción del Complejo Deportivo del Estadio de Altamira, como al Comité de construcción de nuestro Museo en Altamira, así también por alguna omisión se tomará la protesta también al Director de Ecología y Medio Ambiente, Rubén Herver Zarate, Señora Presidenta si gusta pasar al frente también como Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF Altamira”. -----

- - - Responde la C.P. ROSA IRMA LUQUE PÉREZ, Presidenta del Sistema Municipal DIF Altamira: “Ah sí voy a seguir yo (aplausos de los presentes)”. -----

- - - El LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, comenta: “Para que forme parte de este Gobierno humanista, adelante Señor Presidente”.

- - - Interviene el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, y expresa: “Bueno, me voy a permitir tomar la protesta al Biólogo Rubén Herver Zarate, Director de Ecología y Medio Ambiente; a la Presidenta del Sistema DIF Municipal, también a los Comités que ya mencioné, Adrián Olvera con el tema del Museo de Altamira, Adrián bien importante, Carlos con el tema del Estadio, bien importante, el Complejo Administrativo y el Complejo completo del sistema que tenemos en la Unidad del Estadio de Fútbol”. -----

- - - En uso de la voz la C.P. ROSA IRMA LUQUE PÉREZ, Presidenta de DIF Municipal, comenta: “Aquí estamos los más importantes (aplausos de los presentes)”. -----

- - - El DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, señala: “¡Muchas gracias! Y pues el DIF, es el brazo fuerte de la cuarta transformación y el motor de todo el aparato completo del municipio, así es que pues, mi amor tu estas ratificada desde hace mucho tiempo. “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanan, así como todos y cada uno de los lineamientos jurídicos de la Administración Pública Municipal y que rigen este Republicano Ayuntamiento de Altamira, y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que este Cabildo les ha conferido?”. -----

- - - Responden la C.P. ROSA IRMA LUQUE PÉREZ, el Biólogo Rubén Herver Zarate, Juan Adrián Olvera Tavera y Carlos A. Arriaga Aparicio: “Sí, protesto”. -----

- - - Manifiesta el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “Si así lo hicieren, sigan Ustedes cumpliéndole al pueblo de Altamira y si no, que el pueblo de Altamira se los demande (aplausos de los presentes) ¡Muy bien! Adelante Secretario, seguimos con la Sesión”. -----

-----  
**V.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LAS COMISIONES QUE DESEMPEÑARÁN LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS PERIODO 2024-2027. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62, 63 Y 64 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.** -----

- - - A continuación, LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, indica: “¡Muchas gracias Señor Presidente! Continuamos con el orden del día, el siguiente punto es el número cinco y refiere a la propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la creación de las comisiones que desempeñarán los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas periodo 2024-2027. De conformidad con lo establecido en los artículos 62, 63 y 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas”. -----

- - - Enseguida el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, manifiesta: “Para tal efecto, Secretario le instruyo para que dé lectura a la propuesta a este Honorable Cabildo. Adelante, por favor”. -----

- - - En uso de la voz el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, señala: “Con su instrucción Señor Presidente, con fundamento en el artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y atendiendo a su petición, me permito dar lectura de la propuesta, el Señor Presidente propone lo siguiente. Previo a las distintas Comisiones que se crean el día de hoy, daré lectura al artículo 62 del Código

Municipal para el Estado de Tamaulipas, mismo que a la letra señala: El Ayuntamiento, durante el mes de octubre del año de la elección, nombrará entre sus miembros comisiones que vigilarán el ramo de la Administración Municipal que se les encomiende. Por lo tanto, el artículo 64 establece: Las Comisiones que se nombren serán las siguientes: 1.- De Gobierno y Seguridad Pública. 2.- De Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, como dice el Código Municipal la deben de componer los dos Síndicos. 3.- De Salud Pública y Asistencia Social. 4.- De Asentamientos Humanos y Obras Públicas. 5.- De Servicios Públicos Municipales. 6.- De Igualdad de Género. 7.- Comisión de Transporte. 8.- De Transparencia y Acceso a la Información Pública. 9.- Comisión de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático. 10.- De Energía. 11.- De Estadística Municipal. 12.- De Juventud. 13.- De Protección a los Animales. 14.- De Cultura. 15.- Desarrollo Económico. 16.- De Grupos Vulnerables. 17.- De Derechos Humanos. 18.- De Agua. 19.- De Anticorrupción. 20.- Comisión de Movilidad. Hasta, el que establece el Código Municipal es el número 20, la Comisión de Movilidad, por lo tanto, se propone la creación de 5 Comisiones más establecidas también en nuestro Reglamento Interior que son: 21.- De Educación. 22.- Desarrollo Urbano y Rural. 23.- Mercados, Establecimientos y Estacionamientos. 24.- Panteones. 25.- Comisión de Administración y Recursos Humanos. Como lo comenté previamente todos y cada uno de Ustedes forman parte de alguna Comisión como Presidente y Secretario, así como vocal para que tengan conocimiento de prácticamente todos los temas, estas son las comisiones Señor Presidente que se buscan crear el día de hoy, se pone a aprobación de este Honorable Cabildo, en su totalidad las 25 Comisiones. En caso de que algún edil quiera hacer uso de la voz, sírvase manifestarlo por favor”.

-----

- - - Solicita el uso de la voz la C. LETICIA BARRIOS CHAVERO, Décima Sexta Regidora, la cual le es concedida por el Secretario del Ayuntamiento, y dice: “Adelante Regidora”. -

- - - Interviene la C. LETICIA BARRIOS CHAVERO, Décima Sexta Regidora, y expresa: “Al ser 23 personas las que vamos a tener una presidencia, significa que ¿Algunos tendrán 2 presidencias?”. -

-----

- - - Responde el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento: “Si tiene razón, me parece que solamente es una comisión”. -

- - - El DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, comenta: “Somos 21 Regidores, 2 Síndicos y el Presidente, al Presidente por Ley me asignan una Comisión, entonces somos 24”. -

-----

- - - Continuando con el uso de la voz el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, indica: “Hay una Comisión extra, 1 Edil tiene 2 Presidencias. En ese caso solamente es la Síndico Blanca Leticia Guzmán Hinojosa que presidirá por términos del Código Municipal o del Reglamento Interior, la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público como lo establece que tiene que integrarse por los 2 Síndicos, es la Comisión que por Ley se establece esta forma y de manera particular, se establece también o se propone, que esto ya sería en el siguiente punto, que integré la Comisión de Anticorrupción, al ser la Primer Síndico. ¡Muy bien! Una vez que se dio lectura a todas y cada una de las Comisiones que se pretenden crear, continuamos con el orden del día Señor Presidente, si nos puede ordenar ya el desahogo del punto”. -

- - - Enseguida el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, señala: “¡Muy bien! ¡Muchas gracias Licenciado! Una vez agotado el punto, procedemos a la votación. Quienes estén a favor de la propuesta, en el entendido que solamente se aprobará la creación de las comisiones y en el siguiente punto se va a proponer la integración de cada una de ellas, sírvanse manifestarlo por favor. Secretario tome cuenta del resultado de la votación”. -

-----

- - - Manifiesta el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento: “Señor Presidente, le informo que la creación de las comisiones que desempeñaran los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas para el periodo 2024-2027 ha sido APROBADA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes”. -

-----

- - - A continuación, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Concluida la votación este Órgano Colegiado emite el siguiente acuerdo: - - - - -

- - - **2024-SE-II-02.- Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes, la creación de las Comisiones que desempeñarán los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas periodo 2024-2027.** - - - - -

Procedemos con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario. Adelante por favor”.

**VI.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PERÍODO 2024-2027. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62, 63, 64, 64 BIS Y 64 TER DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.** - -

- - - Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, indica: ¡Muchas gracias Señor Presidente! El siguiente punto del orden del día es número seis y corresponde a la propuesta, discusión y en su caso, aprobación para la designación e integración de las comisiones para el debido funcionamiento de la Administración Pública Municipal periodo 2024-2027. De conformidad con lo establecido en los artículos 62, 63, 64, 64 Bis y 64 Ter del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas”.

- - - Manifiesta el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “Para tal efecto, Secretario le instruyo para que de lectura a la propuesta para la designación e integración de las comisiones. Adelante, por favor”.

- - - En uso de la voz el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, señala: “¡Muchas gracias Presidente! Con su instrucción y atendiendo a su petición, me permito dar lectura de la propuesta, el Señor Presidente propone lo siguiente: - - - - -

Nº	COMISIÓN	INTEGRANTES
1	<b>DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA</b>  PRESIDENTE ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ	<b>SECRETARIO:</b> NADIA FLOR TORRES MARTÍNEZ <b>VOCAL:</b> BLANCA LETICIA GUZMÁN HINOJOSA <b>VOCAL:</b> NAIVI ARACELY CASTILLO DÍAZ
2	<b>DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.</b>  PRESIDENTE BLANCA LETICIA GUZMÁN HINOJOSA	<b>SECRETARIO:</b> RICARDO VEGA BARRÓN <b>VOCAL:</b> AZUCENA LEDEZMA CAMACHO <b>VOCAL:</b> ANA DELIA ZALET AVALOS
3	<b>DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.</b>  PRESIDENTE LETICIA BARRIOS CHAVERO	<b>SECRETARIO:</b> FLOR DE NUBIA VÁZQUEZ CHÁVEZ <b>VOCAL:</b> ABELARDO GARCÉS REYES <b>VOCAL:</b> RICARDO VEGA BARRÓN

4	<p><b>DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> BERNARDINO ÁLVAREZ CEDILLO</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> ABELARDO GARCÉS REYES <b>VOCAL:</b> NAIVI ARACELY CASTILLO DÍAZ <b>VOCAL:</b> RICARDO VEGA BARRÓN</p>
5	<p><b>DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> JOSÉ ISMAEL MEX SANTIAGO</p>	<p><b>SECRETARIA:</b> EPIFANÍA MORÁN VILLEDA <b>VOCAL:</b> BERNARDINO ÁLVAREZ CEDILLO <b>VOCAL:</b> JULIO SALVADOR ALFARO FLORES</p>
6	<p><b>DE IGUALDAD DE GÉNERO</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> MARTHA ELADIA GARCÍA CARRIZALES</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> LETICIA BARRIOS CHAVERO <b>VOCAL:</b> ANA DELIA ZAleta AVALOS <b>VOCAL:</b> NANCY RUIZ MARTÍNEZ</p>
7	<p><b>DE TRANSPORTE</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> FLOR DE NUBIA VÁZQUEZ CHÁVEZ</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> DIANA ISABEL RANGEL RANGEL <b>VOCAL:</b> URIEL ULISES PONCE GARCÍA <b>VOCAL:</b> EPIFANÍA MORAN VILLEDA</p>
8	<p><b>DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> EPIFANÍA MORAN VILLEDA</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> JOSÉ ISMAEL MEX SANTIAGO <b>VOCAL:</b> OCTAVIO MOISÉS JIMÉNEZ MÁRQUEZ <b>VOCAL:</b> FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ</p>
9	<p><b>DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> OCTAVIO MOISÉS JIMÉNEZ MÁRQUEZ <b>VOCAL:</b> DIANA ISABEL RANGEL RANGEL <b>VOCAL:</b> DAMARIS ORALIA GOMEZ CERVANTES</p>
10	<p><b>DE ENERGÍA</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> EDGAR MAURICIO MEDINA MAGAÑA</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> BERNARDINO ÁLVAREZ CEDILLO <b>VOCAL:</b> FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ <b>VOCAL:</b> ABELARDO GARCÉS REYES</p>

11	<p><b>DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> DAMARIS ORALIA GOMEZ CERVANTES <b>VOCAL:</b> LUIS GABRIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ <b>VOCAL:</b> JOSÉ ISMAEL MEX SANTIAGO</p>
12	<p><b>DE JUVENTUD</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> DAMARIS ORALIA GOMEZ CERVANTES</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> URIEL ULISES PONCE GARCÍA <b>VOCAL:</b> NADIA FLOR TORRES MARTÍNEZ <b>VOCAL:</b> JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN</p>
13	<p><b>DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> AZUCENA LEDEZMA CAMACHO</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN <b>VOCAL:</b> EPIFANÍA MORAN VILLEDA <b>VOCAL:</b> LETICIA BARRIOS CHAVERO</p>
14	<p><b>DE CULTURA</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> ANA DELIA ZAleta AVALOS</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> JOSÉ ISMAEL MEX SANTIAGO <b>VOCAL:</b> LUIS GABRIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ <b>VOCAL:</b> DIANA ISABEL RANGEL RANGEL</p>
15	<p><b>DE DESARROLLO ECONÓMICO</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> NAIVI ARACELY CASTILLO DÍAZ</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> ANA DELIA ZAleta AVALOS <b>VOCAL:</b> EDGAR MAURICIO MEDINA MAGAÑA <b>VOCAL:</b> BLANCA LETICIA GUZMÁN HINOJOSA</p>
16	<p><b>DE GRUPOS VULNERABLES</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> NADIA FLOR TORRES MARTÍNEZ</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> MARTHA ELADIA GARCÍA CARRIZALES <b>VOCAL:</b> EPIFANÍA MORAN VILLEDA <b>VOCAL:</b> AZUCENA LEDEZMA CAMACHO</p>
17	<p><b>DE DERECHOS HUMANOS</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> JULIO SALVADOR ALFARO FLORES</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> FLOR DE NUBIA VÁZQUEZ CHÁVEZ <b>VOCAL:</b> OCTAVIO MOISÉS JIMÉNEZ MÁRQUEZ <b>VOCAL:</b> EDGAR MAURICIO MEDINA MAGAÑA</p>
18	<p><b>DE AGUA</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> LUIS GABRIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> EDGAR MAURICIO MEDINA MAGAÑA <b>VOCAL:</b> OCTAVIO MOISÉS JIMÉNEZ MÁRQUEZ <b>VOCAL:</b> DIANA ISABEL RANGEL RANGEL</p>

19	<p><b>DE ANTICORRUPCIÓN</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> BLANCA LETICIA GUZMÁN HIHOJOSA</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> BERNARDINO ÁLVAREZ CEDILLO <b>VOCAL:</b> LETICIA BARRIOS CHAVERO <b>VOCAL:</b> NADIA FLOR TORRES MARTÍNEZ</p>
20	<p><b>DE MOVILIDAD</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> URIEL ULISES PONCE GARCÍA</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> NANCY RUIZ MARTÍNEZ <b>VOCAL:</b> EPIFANÍA MORAN VILLEDA <b>VOCAL:</b> DAMARIS ORALIA GOMEZ CERVANTES</p>
21	<p><b>DE EDUCACIÓN</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> DIANA ISABEL RANGEL RANGEL</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> LUIS GABRIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ <b>VOCAL:</b> DAMARIS ORALIA GOMEZ CERVANTES <b>VOCAL:</b> ABELARDO GARCÉS REYES</p>
22	<p><b>DE DESARROLLO URBANO Y RURAL</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> ABELARDO GARCÉS REYES</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> NAIVI ARACELY CASTILLO DÍAZ <b>VOCAL:</b> LUIS GABRIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ <b>VOCAL:</b> OCTAVIO MOISÉS JIMÉNEZ MÁRQUEZ</p>
23	<p><b>DE MERCADOS, ESTABLECIMIENTOS Y ESTACIONAMIENTOS</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> OCTAVIO MOISÉS JIMÉNEZ MÁRQUEZ</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> AZUCENA LEDEZMA CAMACHO <b>VOCAL:</b> URIEL ULISES PONCE GARCÍA <b>VOCAL:</b> FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ</p>
24	<p><b>DE PANTEONES</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> NANCY RUIZ MARTÍNEZ</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> JULIO SALVADOR ALFARO FLORES <b>VOCAL:</b> MARTHA ELADIA GARCÍA CARRIZALES <b>VOCAL:</b> LETICIA BARRIOS CHAVERO</p>
25	<p><b>DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS</b></p> <p><b>PRESIDENTE</b> RICARDO VEGA BARRÓN</p>	<p><b>SECRETARIO:</b> BLANCA LETICIA GUZMÁN HIHOJOSA <b>VOCAL:</b> NAIVI ARACELY CASTILLO DÍAZ <b>VOCAL:</b> NADIA FLOR TORRES MARTÍNEZ</p>

Son las comisiones que se proponen el día de hoy, en el entendido de que se pueden crear las comisiones que sean necesarias para la Administración Pública, es decir, es muy probable que en una Sesión subsecuente se cree una nueva comisión dependiendo la necesidad. Se dio lectura prácticamente a la integración de todas y cada una, si tienen alguna duda en su integración, lo podemos resolver al final para ver las vocalías, en el

entendido que todos tienen una Presidencia y una Secretaría distinta. Es cuanto Señor Presidente". -----

- - - Interviene el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, y expresa: "¡Muchas gracias Licenciado! Una vez desahogado el punto, procedemos a la votación. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo. Secretario tome cuenta del resultado de la votación". -----

- - - Manifiesta el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento: "Señor Presidente, le informo que la propuesta de la designación e integración de las comisiones para el debido funcionamiento de la Administración Pública Municipal periodo 2024-2027, ha sido APROBADA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes". -----

- - - A continuación, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: "Concluida la votación este Órgano Colegiado emite el siguiente acuerdo: -----

**- - - 2024-SE-II-03.- Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes, la designación e integración de las comisiones para el debido funcionamiento de la Administración Pública Municipal periodo 2024-2027, en los términos planteados.** -----

Continuamos con el siguiente punto del orden del día. Adelante Secretario por favor. -----

**V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

- - - En uso de la voz el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: "¡Muchas gracias Señor Presidente! El siguiente punto del Orden del Día es el número siete y corresponde a la Clausura de la Sesión". -----

- - - Acto seguido, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, señala: "¡Muy bien! ¡Muchas gracias Secretario! ¡Muchas gracias a todos Ustedes Ciudadanos Regidores, Síndica y Síndico! ¡Muchas gracias a la Presidenta del DIF que nos vino a engalanar esta Sesión! ¡Muchas gracias amor! ¡Muchas gracias a todos los Directores, a todos los presentes, medios de comunicación! Una vez agotados los puntos del orden del día, por último, declaro la clausura de la **Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**, siendo las 10:52 horas del día de hoy jueves 03 de octubre del año 2024 ¡Muchas gracias! ¡Que tengan un bendecido día! (aplausos de los presentes)". -----

**Dr. Armando Martínez Manríquez.  
Presidente Municipal.**

**C. Blanca Leticia Guzmán Hinojosa.  
Primer Síndico.**

**C. Ricardo Vega Barrón.  
Segundo Síndico.**

**C. Diana Isabel Rangel Rangel.  
Primer Regidor.**

**C. Bernardino Álvarez Cedillo.  
Segundo Regidor.**

**C. Damaris Oralia Gomez Cervantes.  
Tercer Regidor.**

**C. Edgar Mauricio Medina Magaña.  
Cuarto Regidor.**

**C. Nadia Flor Torres Martínez.  
Quinto Regidor.**

**C. Juan Francisco Guevara Barrón.  
Sexto Regidor.**

**C. Epifanía Moran Villeda.  
Séptimo Regidor.**

**C. José Ismael Mex Santiago.  
Octavo Regidor.**

**C. Martha Eladia García Carrizales.  
Noveno Regidor.**

**C. Abelardo Garcés Reyes.  
Décimo Regidor.**

**C. Ana Delia Zaleta Ávalos.  
Décimo Primer Regidor.**

**C. Luis Gabriel Márquez González.  
Décimo Segundo Regidor.**

**C. Naivi Aracely Castillo Díaz.  
Décimo Tercer Regidor.**

**C. Azucena Ledezma Camacho.  
Décimo Cuarto Regidor.**

**C. Nancy Ruiz Martínez.  
Décimo Quinto Regidor.**

**C. Leticia Barrios Chavero.  
Décimo Sexto Regidor.**

**C. Uriel Ulises Ponce García.  
Décimo Séptimo Regidor.**

**C. Julio Salvador Alfaro Flores.  
Décimo Octavo Regidor.**

**C. Félix Miguel Guillu Meraz.  
Décimo Noveno Regidor.**

**C. Flor de Nubia Vázquez Chávez.  
Vigésimo Regidor.**

**C. Octavio Moisés Jiménez Márquez.  
Vigésimo Primer Regidor.**

**Lic. José Francisco Pérez Ramírez.  
Secretario del Ayuntamiento.**

- - - El suscrito Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Francisco Pérez Ramírez, certifico y hago constar que la presente Acta relativa a la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas 2024-2027, consta de 8 fojas. -----  
----- Doy fe. -----

**Lic. José Francisco Pérez Ramírez.  
Secretario del Ayuntamiento.**